

Justificación de la forma jurídica escogida

El tipo de sociedad seleccionada ha sido sociedad limitada (SL), consideramos que es la que mejor se adecua a nuestras necesidades, tanto por el tipo de negocio como por el desembolso inicial que nos exige (3000 euros). La empresa tendrá una tienda física en la ciudad de Barcelona, así como un negocio online que permita expandir la marca más allá de la ciudad condal.

Determinación del capital social

La aportación inicial de los socios será de 5.000 euros cada uno de ellos, al inicio de su actividad la empresa está formada por cinco integrantes, por lo que el capital total desembolsado será de 25.000 euros.

Con este capital se estima poder cubrir los costes iniciales de apertura del negocio, así como permitir generar un margen de capital para los meses iniciales, donde podamos cubrir pocos ingresos.

Valor nominal y número de participaciones

Las participaciones tendrán un valor nominal de 1 euro. Por tanto, el número total de éstas será de 15.000, ya que el capital total aportado será de 25.000 euros.

Entonces, cada uno de los socios iniciales tendrá 5.000 participaciones cada uno de ellos.

Determinar el número de socios y su participación en el capital social

Tal y como se ha indicado líneas atrás, el número de socios iniciales será de cinco personas. Luego, no es un grupo cerrado, sino que está abierto a nuevas incorporaciones en el capital social de la empresa a medida que ésta vaya creciendo en el mercado. La participación inicial en el capital social será del 20 por ciento, ya que cada uno de ellos aportará 5.000 euros.

Concretar el administrador de la empresa

Después de una votación interna entre los socios, se ha determinado que el administrador de la empresa sea Xavier Lopez Lopez, también uno de los socios iniciales.

Para la toma de decisiones que afecten al día a día del negocio, será necesaria una mayoría simple entre los socios. Luego, cada uno de los socios dispone de 5.000 participaciones.